ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato No.	.202100000343				Fecha suscripción		11/05/2021		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales								
Modalidad de Selección	Licitación		Concurso de Méritos	Selección Abreviada		Mínima Cuantía		Directa	
								X	
Contratista	ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA								
Clase de persona*	PN	X	PJ		UT		C		
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES Y FUNCIONALES DEL PDA-CAQUETÁ PARA EL DESARROLLO DEL PEI 2020-2023"								
Valor del Contrato	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) MONEDA LEGA			Fecha de Inicio		14/05/2021			
				Fecha de Terminación		13/10/2021			
CDR	10420		Fecha expedición	24/03/2021		Vigencia		2021	
RP	NA		Fecha de expedición	NA		Vigencia		NA	

Amparos	Póliza No.	F/expedición póliza	Periodo amparado	Valor asegurado	
CUMPLIMIENTO	61-46-101011356 ANEXO 0	13/05/2021	11/05/2021 hasta 20/02/2022	$2.250.000	
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A		F/aprobación póliza	14 de mayo de 2021	
ARL Cobertura	12 de mayo de 2021		Pago Estampillas	13 de mayo de 2021	

En la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Caquetá se reunieron: **JAIRO ALBERTO GÓMEZ ROA**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 16.185.320 expedida en Florencia- Caquetá, en su** condición de supervisor y por otra parte **ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA,** en calidad de CONTRATISTA, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C 1.117.502.436 de Florencia Caquetá, actuando en su propio nombre, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula N° 6 del contrato de la referencia, La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor, y su duración será de cinco (05) meses, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en la ciudad de Florencia el día 14 de mayo del año 2021.

POR EL DEPARTAMENTO	EL CONTRATISTA		
	Andrés Mauricio Parra Rivera Ingeniero Civil M.P. No. 76202-377952 TLM		
JAIRO ALBERTO GÓMEZ ROA	**ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA**		
Secretario de Infraestructura/Gestor PDA Caquetá **Supervisor**	**Tipo de documento**	C.C	1.117.502.436 de Florencia Caquetá

Visto bueno: **YINA MARCELA OCHOA JARAMILLO**
Coordinadora Gestor PDA

Elaboró: Blanca Flor Carvajal Becerra/Apoyo al Gestor PDA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA -

NIT. 800091594-4

LIQUIDACION TRIBUTOS

Liquidación No. 2021003071

Tercero 1117502436 ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA

CONCEPTO: Factura FTD - 2021003071 - CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS N 202100000343 POR VALOR DE 22.500.000 -

FECHA EXPEDICION 13/05/2021

FECHA VENCIMIENTO 16/05/2021

TOTAL A PAGAR $ 113,000.00

BANCO

Impreso por Stefanini Sysman S.A.S.

B/OCCIDENTE 500-83373-6 Recaudos

Recaudar en :

Liquidador SECRETARIA DE HACIENDA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA, con Cédula Ciudadanía No. 1117502436 contratista de la empresa DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, con Nit No. 800091594. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 12/05/2021, para el contrato registrado con fecha desde 11/05/2021 y fecha hasta 11/10/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101015126310.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de mayo de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA identificado(a) con CC 1117502436 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/06/2015**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL LOCAL CURILLO - ESE RAFAEL TOVAR POVEDA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 11 días del mes de mayo del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES MAURICIO PARRA RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.117.502.436**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Mayo del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

enga en cuenta:

s importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el greso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Grupo AVAL